

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



Comodoro Rivadavia,

0 5 MAY0 2015

VISTO:

La Nota Cudap Nº 2262/2015, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del VISTO la Delegada Académica y de la Directora del Departamento de Letras- sede Trelew, eleva llamado a inscripción en las cátedras que se produjeron vacantes;

Que es necesario conformar los equipos de cátedras;

Que no existe impedimento para la aceptación de lo solicitado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de abril ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura interina de cargos y dedicaciones en las asignaturas que forman parte del anexo de la presente, entre el 05/05/2015 al 08/05/2015, ambas fechas inclusive.-

Art. 2°) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4°) Registrese, notifiquese y cumplido ARCHIVESE.

163-15 CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:

Mmg.

LIC. CLAUDIA COICAUD SECRETARIA ACADÉMICA

FHCS - UNPSJB

Gracielá Iturrioz Decana

FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 163-15

A N E X O-Llamado a inscripción Trelew

Asignatura	Cargo	Dedicación
Francés	Adjunto	Simple
Literatura latinoamericana II	Adjunto	Simple
El arte y el hombre	Adjunto	Simple
Inglés	Adjunto	Simple